



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Civil Laboral del Circuito

Caucasia, catorce (14) de enero del dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 051543112001 **2019-0012600**

Decisión: Fija fecha para audiencia.

Como no se pudo realizar la audiencia en la fecha y hora indicada, se reprograma la misma para ser llevada a cabo el día **ocho (8) de febrero del dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (2:00PM)**, para dictar la respectiva sentencia.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59d99beea4edf4b523f213711780d192b412c73bcd4d6446042124fce0cf4051

Documento generado en 14/01/2022 02:05:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>